

Inicio de la vida y sujeto moral

Señor Director:

La trágica decisión del sistema judicial del Reino Unido de mantener la autorización para abortar fetos de más de 24 semanas que tengan síndrome de Down atenta directamente contra derechos humanos fundamentales. Además, reinstala el debate sobre una pregunta fundamental, esto es, saber desde qué momento el ser humano es un sujeto moral o, como plantea Carlos Peña, "¿cuál es el momento incondicional que permitiría discriminar entre quién es sujeto moral y quién no lo es?".

Para el Dr. Fernando Zegers (columna del viernes pasado) no habría "razón alguna por la cual el embrión o el feto deban ser vistos como sujetos morales", y sostiene que el alcanzar la viabilidad fetal, capacidad de sobrevivir fuera del vientre materno, sería el "momento incondicional" en que el feto pasa a ser sujeto moral.

A mi parecer, lo que propone el Dr. Zegers adolece de una serie de problemas. Por una parte, como lo hace ver el Dr. Manuel Donoso (carta de ayer sábado), el instante que define cuándo ese nuevo ser humano pasa a ser sujeto moral variaría según el desarrollo médico de los distintos países, y dependería de que se tengan o no las capacidades para mantener un feto viable.

En esa misma línea, el momento en que el feto pasa a ser sujeto moral podría ir variando a lo largo de la historia. Incluso no es difícil imaginar que si se mantiene el progreso del desarrollo médico-tecnológico, en un futuro embriones y fetos de menos de 24 semanas podrían ser viables fuera de la madre y por lo tanto pasarían a ser sujetos morales antes de lo propuesto actualmente. Queda claro entonces que una definición de este tipo es arbitraria.

Si ponemos atención a lo que nos enseña la biología del desarrollo, existe un solo "momento incondicional" y no arbitrario con el cual se inicia la vida de un nuevo ser humano. Ese instante es el de la fecundación, definida en los libros de texto como el proceso por el cual el espermatozoide y el ovocito se fusionan para iniciar la creación de un nuevo individuo con un genoma derivado de ambos padres. En ese instante se inicia un proceso que es un continuo que llega hasta la muerte y en el cual no se puede identificar otra etapa de las mismas

características. En base a eso podemos defender que el "momento incondicional" desde el cual los seres humanos son sujetos morales sería el de la fecundación.

JUAN LARRAÍN C.

Instituto de Éticas Aplicadas
Facultad de Ciencias Biológicas
P. Universidad Católica de Chile